



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00060226- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaria de Administración, con el fin de regularizar la situación de revista del Cr. Oscar Donati, ex-Director del Área Económica Financiera de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el día 02 de febrero de 2023 venció la designación en el cargo 366-1 Agrupamiento Administrativo nodocente, que desempeñaba en la Facultad;

Que dicho cargo fue prorrogado por RD-2023-50-E-UNC-DEC#FFYH (hasta el 31 de marzo 2023), RD-2023-280-E-UNC-DEC#FFYH (hasta el 30 de junio de 2023), RD-2023-761-E-UNC-DEC#FFYH (hasta el 31 de julio de 2023) y RD-2023-1565-E-UNC-DEC#FFYH (hasta el 31 de octubre de 2023);

Que a su vez, por RD-2022-19-E-UNC-DEC#FFYH, se designó al Cr. Oscar Donati en el cargo de Coordinador técnico- administrativo de la Facultad, a partir del 01 de febrero de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2024.

Que por RD-2024-1189-E-UNC-DEC#FFYH, el interesado renunció al mencionado cargo de Coordinador, a partir del 01 de abril de 2024.

Que por NO-2023-00878910-UNC-DCL#SGI del 9/10/23, la Secretaria de Gestión Institucional toma conocimiento y comunica a la Facultad de Filosofía y Humanidades, el beneficio jubilariorio del Cr. Oscar Donati a partir del mes de noviembre 2023, hecho que el interesado expresa conocimiento en IF-2024-00059687-UNC-SAD#FFYH del 20/02/24, al solicitar el pago de vacaciones no gozadas;

Que al día de la fecha, el Cr. Donati, Oscar -legajo: 15382-, no ha presentado nota de renuncia al cargo 366-1 Agrupamiento Administrativo nodocente, como Director General del Área Económica Financiera;

Que la Decana Flavia Dezzutto ha tomado conocimiento de la presente solicitud;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja del cargo 366-1 Agrupamiento Administrativo nodocente, con retroactividad al 31/10/2023, al Cr. Oscar Donati, legajo 15382.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.